# HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Martes 23 Febrero de 1932

AÑO XXI
NÚM. 4.249

Rev 233
1

## Por los intereses generales de la provincia

Es preciso formar un ambiente de opinión, fácil desde luego de conseguir, en torno a las obras hidráulicas en nuestra cuenca, como mejor medio de interesar la atención del Estado y facilitar su obra. Ya en recientes declaraciones, el Sr. Sacristán afirmó la posibilidad de regar 200.000 hectáreas en la zona comprendida entre Madrid y Talavera. Es de sumo interés que tales propósitos no caigan en el vacío de nuestra indiferencia, tan característica, sino que, por el contrario, deben ser los pueblos interesados, por medio de sus Ayuntamientos y entidades, los que recaben la ejecución de tales obras y colaboren más firmemente en ellas. *Manuel Díaz-Marta*. (HERALDO TOLEDANO último.)

En muchas ocasiones he propugnado por elevar en Toledo el espíritu de opinión en torno a este asunto y siempre tropecé con la apatía de mis paisanos, pero como soy devoto fanático de la perseverancia y la tenacidad, siempre considero expedito el camino para emprender campañas que puedan redundar en beneficio de nuestros intereses.

Mi espíritu organizador lo he puesto siempre al servicio de Toledo, y Toledo siempre se hundió en la más absurda apatía, tal vez en un ambiente de postración, de anquilosamiento tradicional; pero, por esta causa, me considero más obligado a recoger estas iniciativas, porque el hombre convencido no desiste jamás de sus intentos y de sus empresas de carácter común.

Tengo en mi mano dos armas formidables para hacerme cargo de la idea de nuestro joven paisano Díaz-Marta: la prensa y las representaciones oficiales que me fueron conferidas por el pueblo, y de ellas me he de valer para formar ese ambiente de opinión que solicita el articulista.

Por ello me propongo presentar una moción al Ayuntamiento para que éste provoque una asamblea de Ayuntamientos a quienes pueda afectar la mejora entre Madrid a Talavera, y en ella que se planteen los asuntos que se consideren viables a la consecución de aquellas obras hidráulicas que permitan regar doscientas mil hectáreas como mínimo.

El momento no puede ser más propicio ni más urgente; propicio, porque el actual Ministro de Obras Públicas ha reconocido la mayor utilidad de estos aprovechamientos, y urgente, por la necesidad de aumentar la riqueza nacional, proporcionar ocupación a tantos brazos inactivos y porque conviene aprovechar el tiempo que esté al frente del Ministerio nuestro camarada Indalecio Prieto.

Y una vez que los Ayuntamientos de los pueblos interesados hayan dado su apoyo y aportado sus iniciativas, me valdré de la representación parlamentaria para apoyar decididamente, y con el entusiasmo que puse en otros asuntos en favor de Toledo, para obtener el mejor resultado.

Y ya planteado el asunto así, no seré yo sólo el que ponga a contribución mi representación, sino los otros siete Diputados por la provincia y los de aquellas otras provincias a que pueda afectar el proyecto.

Lo esencial es ponerlo en marcha, y creo habremos de conseguirlo, porque los Ayuntamientos se harán cargo de la necesidad y del beneficio y lo tomarán con el entusiasmo necesario.

Conviene, pues, que el autor de la iniciativa se documente en condiciones debidas para que pueda en esta asamblea ampliar más sus ideas sobre el particular.

Tenemos los toledanos el inconveniente de no hallar ambiente propicio para emprender empresas de utilidad y necesarias para su vida, pero contra esto hay que poner la voluntad de acero de que estamos dotados los toledanos, o al menos algunos toledanos, y puestos a prueba de resistencia la apatía y el temple toledanos, habrá de vencer seguramente el último.

Por mí, como otras tantas veces, no ha de quedar.

Y si no fuera eficaz esta gestión, y si, como otras, cayera en el vacío, siempre podré decir que he cumplido con el deber y que quedo más fortalecido de ánimo para acometer otra cualquiera empresa que pueda surgir en favor de nuestro pueblo.

DOMINGO ALONSO

**Sin igual**

Café LOS NIÑOS

**Tueste diario.**

## Oficina de Información Provincial Socialista.

Del Ministerio de Trabajo y Previsión se han remitido a todas las Sociedades, folletos que contienen leyes promulgadas por el Gobierno de la República, y allí donde no los hayan recibido, deben reclamarlos al Ministerio lo antes posible; pues es de tal imtancia para los trabajadores en general el estudio del contenido de dichos folletos, que al más ignorante le esclarece todos cuantos asuntos relacionados con el trabajo a que se dediquen; con facilidad se pone al corriente de poder cumplir con los deberes y derechos a que está obligado todo ciudadano español con el actual régimen que contiene las leyes siguientes:

Accidentes del trabajo en la agricultura, Arrendamientos colectivos de fincas rústicas, Contratos de trabajo, Condiciones del trabajo de las mujeres y de los niños, Duración máxima legal de la jornada de trabajo, Descanso nocturno de la mujer obrera, Empleo de la cerusa, el sulfato de plomo y compuestos que contengan estos pigmentos, Trabajo nocturno en la industria panadera, Descanso dominical, Ley de 27 de febrero de 1912, mandando tener dispuesto un asiento para cada una de las mujeres empleadas en establecimientos no fabriles, Régimen de sociedades cooperativas, industrias prohibidas a mujeres y niños, Colocación obrera, Jornada de la dependencia mercantil.

Camaradas asociados, fijaros bien en estos detalles, pues es de suma utilidad conocer los citados folletos y os pueden facilitar varios datos que hasta la presente ignorábais; además, por esta Oficina se contestarán a cuantas consultas tengan a bien hacer sobre el contenido de dichas leyes aquellas sociedades que estén adheridas a la misma o las que en próxima fecha piensen hacerlo, no demorar tiempo, obreros organizados, que se avecinan días de lucha entre el capital y el trabajo y éste ha de vencer por la unión y la cultura que se desarroye entre las sociedades netamente de trabajadores. Siga la lucha por la emancipación del oprimido por el capital.

EUGENIO GARCÍA.

## ¡YA TERMINÓ CARNAVAL!

Y con él cayeron los antifaces y caretas en el fondo de un baúl; pero yo, como mujer y por tanto *curiosa*, quiero levantar unas *caretas* y dejar al descubierto unas *fisonomías* para que todos los conozcan. Ya vienen los lectores de HERALDO TOLEDANO leyendo unas cuantas columnas en varios números del citado periódico lo que en Corral de Almaguer viene sucediendo, y dándose perfecta cuenta de la persecución *criminal* que con todo socialista se viene realizando, pero particularmente con mi marido, al que con saña inhumana, con una perfidia cruel y refinada con calumnias, que al poder coger al autor las pagaría en una mazmorra; con esa campaña se le viene persiguiendo desde el día 12 de abril, campaña iniciada, inventada y propalada por la banda de *forajidos, bandidos*, que, escondidos en la sombra, tienen la cobardía de no dar la cara, no decirlo ellos mismos, sino que, *soltando* un *dicen*, se lo cuentan a su corte de lacayos, a las comadres que entran y salen a sus casas para *traer y llevar* lo *cierto* y lo *incierto*, la *verdad* y la *mentira* que han oído o que ellas, por agradar más al señorito, inventan. Y así, esta gentuza que ellos mismo se llaman *buenos*, que son muy *cristianos*, pero que por estas criminales campañas, con sus correspondientes calumnias tan repugnantes y corrompidas que lanzan contra el enemigo, tan corrompidas como sus corrompidas conciencias, o quizás éstas más hediondas y pestilentes aún, que al forjar esa calumnia es indudable que *todos, sin excepción alguna, son capaces de hacerlo ellos*, puesto que tantas y repetidas veces manosean el *envenenamiento*, toda vez que cuando los sucesos de septiembre, también como ahora, los *comunistas* corraleños quería *envenenar* las aguas de las fuentes; aquí no existe más veneno que el que vosotros, infames, canallas de caciques y vuestro séquito *vomitáis*, unas veces con vuestras calumnias y otras de rabia, de soberbia, al ver que la masa obrera avanza sin cesar hacia el *oais* de su

JAMONES :=

Serrano y del País, Montanches, Lugues y Asturianos. — — —

A PRECIOS BARATÍSIMOS

Casa DÍAZ

=: Zocodover, 46

CAFÉ-BAR TOLEDO Café exprés y Chocolates

Gran surtido en fiambres y mariscos.

ZOCODOVER, 54

El **sábado 27**, a las siete de la tarde, apertura de la **Sastrería** de painaso

-: JENARO :-

PLAZA DE ZOCODOVER, 7, PRAL.
(Al lado de la Farmacia J. Cabello).

Probad los cafés REY WAMBA

Codillos y Puntas de jamón

CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =

bienestar, sin que valgan para nada todos vuestros esfuerzos a contenerla. Hay varios señores aquí en este pueblo que, por su *figura*, por su *política*, por su *ideal*, merecen destacarse del grupo *caciquil*, por ser quizás más caciques que los demás.

Este *señor* se destaca sobre todos, por su *amor* a la *higiene y aseo personal;* no cambia de ropa interior, aunque dure el frío *cinco meses*, sin duda pensando que la *caca tapa* y abriga *todo*, hasta su *cuerpecito retrechero;* lo hace solamente *dos veces* en invierno; duerme con la camisa de día, y ¡claro está! con su correspondiente cuello planchado, y ni decir tiene que tampoco se quita la corbata por no saberse hacer el nudo, ¡señores!, ¡con todos los *nudos* que tiene hechos en el Círculo Agrario y en el Ayuntamiento...! y el único *legal* y de fácil hechura es el que no sabe hacer. No termina aquí el atavío del dicho señor para dormir, porque tampoco abandona su chaleco, por no desprenderse, ni aun en sueños, de su voluminosa cartera, tan voluminosa que hace un *desnivel* de cuerpo que, al no saberlo, se creerá que padece el *pobrecito* de hipertrofia en su *sano y bondadoso corazoncito*. Y si nos marchamos a su *aseo político*, en éste es en el que disfruta de una buena y variada cantidad de *piscinas* para poder entrenarse en la *natación*, y aunque el oleaje de persenajes políticos sea de distintos y variados *matices*, él, que es *campeón*, salva las olas con tal *maestría*, que siempre se encuentra al amparo del que cree tiene más *poder*.

Por esta razón aquí, en Corral, en sus primeros años fué *liberal*, poco después conservador (coincidiendo en esta época ser liberal en Santa Cruz de la Zarza), luego, con la Dictadura, tuvo representación en la U. P.; después del 14 de abril del año 31, de la Derecha liberal Republicana, y actualmente, lerrouxista. ¿Cuál es el verdadero ideal de este señor? Sin temor a equivocarme, puedo decir que su único ideal es el egoísmo sin límite y el perpetuo mangoneo. ¿Y a *D. Vaselina*, no le conocen ustedes? Pues es un señor..... de tan delicada *conciencia*, que su corazón es más sensible al daño que se le pueda hacer a los malhechores, que más que un hombre setentón parece una señorita histérica; todos los asuntos, por difíciles y embrollados que sean, él les da siempre una solución, aunque el culpable salga con ganancias; donde él se encuentre el juzgado municipal está de más, porque todo lo *apaña*, y aunque sean las mayores enormidades y los casos más repugnantes, les *pasa* la *llana* y continúe la bola; muy atento, muy cristiano, aunque nunca pisa la iglesia, muy buen corazón, mejores sentimientos, incapaz de hacer mal a un pajarillo, pero en su casa es donde se acuerda (en presencia suya), *hacer la vida imposible y sitiar por hambre a todo republicano*, y si se trata de un obrero y no es monárquico o finge serlo (que de esos ellos tienen muchos), se le despide de la casa en donde trabaje y ya no se le admite en ningún sitio y se le niega el trabajo en todas partes, y estos pobres obreros en huelga forzosa, o tienen que rendirse ante señores tan *buenos* o morirse él y su familia por inanición. Estos son los buenos, los *intachables*, los *cristianos* que *no conocen* a Cristo si no en fotografía.

Y después sigue una colección que. .., unos por engreídos, despótas, soberbios y orgullosos, incapaces algunos de ganarse el pan que se comen, porque ni con la inteligencia ni con los *brazos* sabrían hacerlo, a pesar de todo esto, se creen semidioses y que por ser *vos quien sois*, hay que rendirles pleitesía, y abusando de su posición o capital, quieren imponer su voluntad obligando, aconsejando a la gente sin cultura y por lo tanto, sin la malicia y picardía para comprender que los llevan a creer las calumnias criminales que por conducto de algunos infelices propalan, coaccionando a la gente para hacer mayor daño a los *malos*. Los demás, muchos de ellos son como la m..... del pavo, valen tan poco, son tan ruines, tan cobardes, tan incultos y tienen el *principal completamente desalquilado*, que resultan *loritos asalariados* con migajas que se desperdician en el Ayuntamiento y, por lo tanto, no merecen la molestia de ocuparse de ellos.

Y por último, una aclaración, y conste que no la doy por cobardía ni por miedo, no, eso jamás, pero sí para decir alto y muy claro, que si mi marido o yo hubiésemos hecho la denuncia de la manifestación de las *alborotadoras cristianas*, a su manera, pero *nunca ajustadas* a las doctrinas de Cristo; en primer lugar, nunca hubiese sido anónima, porque ya estamos demostrando que lo que decimos es en la prensa y firmado, y segundo, que no nos hubiésemos concretado a cuatro señoras, porque al hacerlo la lista hubiese sido mucho más extensa, sin olvidarme de esos *niños góticos*, ni tampoco de la numerosa y odiada familia de *Abraham*.

Hasta otro día, porque no será la última vez que me dirija a los lectores de HERALDO TOLEDANO para que entre dos o tres que turnaremos, no dejar en paz a estos *dignísimos* señores.

ANTONIA DÍAZ-PIMIENTA DE MUÑOZ.

Casa DÍAZ
=: La que más barato vende todos los productos de cerdo.

## ¡¡¡Albricias, albricias!!!

## EL GOBERNADOR IMPONE MULTAS A LOS PATRONOS

Hemos leído en *El Liberal* de Madrid y en otros periódicos rotativos una información de Toledo en la que se da cuenta que el Gobernador ha impuesto multas a los patronos de algunos pueblos por infrigir las disposiciones oficiales.

Si se hubiera empezado antes, tal vez no fuera tan precaria la situación del Tesoro público porque en lo que respecta a la provincia de Toledo había para constituir una fortuna con el importe de las multas que se debieran de poner.

Nos agrada además que se dé esa publicidad a la gestión gubernativa, porque esto indica que se va a variar de táctica y que se va a publicar todo.

Ahora esperamos ver también en la prensa rotativa los nombres de los socialistas detenidos en Villacañas y encarcelados en Lillo, que se sacaron cuatro o cinco horas después de ponerse el sol, sin mandamiento judicial, de sus domicilios particulares y sin la menor explicación, sigilosamente, como cuando se va a cometer un mal hecho, se los llevaron a Lillo.

Esto hay que darlo también a la publicidad, que se entere la opinión de todo para que así, bien informada la opinión, no puedan tener eco los *canallas y sinvergüenzas* que quieran ir predicando otras cosas.

Nos apresuramos a publicar el caso de los patronos multados voluntariamente como publicaremos otros análogos, y ello nos es más satisfactorio que lo contrario, no porque sistemáticamente pensemos en perseguir al patrono, sino porque consideramos justo el castigo, porque nos conviene hacer constar que si con los patronos se cometieran las villanías que se cometen con los obreros, protestaríamos de ellas como protestamos ahora de las otras.

Nosotros aplaudimos los actos de justicia y censuramos los de injusticia, sean quienes fueran los beneficiados o perjudicados.

Y esperamos que esas multas se hagan efectivas, porque en materia de sanciones no debe haber mucha literatura.

Esos presos de Villacañas, sus nombres, su filiación política y los motivos del encarcelamiento deben aparecer en las columnas de la prensa rotativa.

Claro que reflejando la más estricta verdad, porque mentir y transformar las cosas sólo lo hacen los malvados que van por ahí a predicar, envenenando a las masas.

Con un gran optimismo esperamos los acontecimientos.

A ver si es posible arreglar algo esta desdichada provincia.

*Quesos* || *Natas* || *Mantecas*
REGUILÓN
Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

«LA SUIZA»
LECHERÍA —:— PASTELERÍA
*Se hacen de encargo:*
**Tartas, flanes y tocinos**
**Bollos de todas clases =**
Especialidad en ensaimadas mallorquinas
ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO

Sr. D. Domingo Alonso.
Toledo.

Estimado compañero: Los cavernícolas de este pueblo tienen formada, como sabe, una de las célebres sociedades mixtas de patronos y obreros, para desorganizar las sociedades socialistas.

Como en todos los pueblos, se consideran como traidores a los que no están afiliados al partido nuestro; *los obreros de la sociedad mixta* de este pueblo, ante esto, quieren afiliarse a las Casas del Pueblo de otros pueblos para que allí los inscriban, con tal de no ingresar en la Sociedad que yo presido.

Como ésta es una maniobra de los cavernícolas, y para que no les sorprendan les avisamos, a fin de que no les admitan y les ordenen se federen aquí en Cuerva, y de esa manera quedarán defraudadas estas falsas maniobras de los enemigos de la República.

No dudando atenderá mi proposición en bien de la idea socialista, sabe queda suyo afectísimo y correligioaario

El Presidente,
PAULINO GARCÍA

Cuerva 16 febrero 1932.

***

Tengan en cuenta los camaradas que esa solución refleja una total ignorancia, porque no puede pertenecerse a otra Sociedad que a la de su pueblo, o sea al pueblo de su vecindad.

De modo que ninguna Sociedad puede dar ingreso a otros obreros que no sean los del pueblo en donde radique, y si alguna lo hiciera por ignorancia, no tiene valor su filiación ni se le reconoce como compañero.

GUTIÉRREZ
TOLEDO
-:- -:- FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO -:- -:-
LADRILLO ITALIANO -:- FROGA -:- BALDOSA -:- TEJAS
FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557.—OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730
TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS
HACIÉNDOSE SU COCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

Casa AMANDO
Sucesor: JUAN MORENO
**Especialidad en perdices, pollos a la jerez y paellas.**
Vinos de las mejores marcas.
Se sirven bodas y banquetes.
-: Comedores independientes. :-
Carretera de Madrid—TOLEDO—Teléf. 500.

*Antes de hacer sus compras visiten las Casas*
REGUILÓN
Cuatro Calles, 11
y Santo Tomé, 4

BAR ORIENTAL
Cafés, licores y aperitivos.
Especialidad en vermouth.
= 3, CALLE NUEVA, 3 =

"EL PLATANAR AMBULANTE"
FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.
FYFFES Campeón de Europa.
FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurants y cabarets.
Venta exclusiva en Toledo: FELIPE RAMOS
AVISOS: PASCUALES, 4

Probad los cafés REY WAMBA

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos). —

# AYUNTAMIENTO

## Sesión ordinaria del lunes último.

*Orden del día y acuerdos recaídos sobre los asuntos siguientes:*

1.° Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.° Moción del Sr. Aldaraví interesando la construcción de un pretil y barandilla en el paseo del Tránsito. Pasa a la Comisión.

3.° Moción del Negociado de personal proponiendo el nombramiento en propiedad de varios subalternos. Se aprueba.

4.° Moción de la Alcaldía sobre instalación de urinarios en estas Casa Consistoriales. Se acuerda poner unos decorosos. ¡Al fin!

5.° Otra de la misma sobre fijación de tres días festivos en la localidad, con arreglo a lo que preceptúa el Decreto de 28 de octubre del pasado año. Pasa a la Comisión para que estudie cuáles han de ser.

6.° Decreto de la Alcaldía relacionado con el nombramiento de vigilante de substitutivos. Se nombra a Ulpiano López Lorente.

7.° Otro de la misma sobre resultado del concursillo para extracción de restos en el Cementerio municipal. A pesar de unos rumores de la calle se demostró que estaba bien hecho el concursillo y se confirmó la adjudicación.

8.° Otro de la misma sobre nombramiento interino de Depositario. Se nombra al que lo venía desempeñando accidentalmente y se hace constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del propietario Sr. Maymó.

9.° Informe de la Comisión de régimen interior en el concurso para provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal.

9.° bis. Se acuerda concedérsela al único solicitante que se ha presentado.

10. Otro de la Comisión de Hacienda en la instancia del Presidente de la Cámara de Comercio sobre recargo de la 1/10 en la contribución. Se aplaza esta resolución hasta que se sepa la cuantía del aumento en la contribución.

11. Otro de la Comisión de régimen interior proponiendo las Bases que han de regir en el concurso de provisión de la plaza de Depositario de fondos de este Ayuntamiento. Se aprueba con la salvedad de que se aumenten las condiciones y cuantía de la fianza.

12. Otro de la Comisión de Arbitrios relacionado con la explotación de la terraza del Miradero. Se concede al arrendatario el derecho de seguir cobrando el arbitrio, aunque ya no le corresponde en atención a lo alambicado del negocio.

13. Adjudicación de las obras de adoquinado en la plaza de San Nicolás. Aprobado.

14. Idem de la reconstrucción de parte del muro en el Cementerio municipal. Aprobado

15. Proyecto de reparación de un muro en la carrera de San Sebastián. Enterados.

16. Dar cuenta de la adjudicación del arriendo sobre colocación de sillas en plazas y paseos públicos. Sancionado favorablemente.

17. Dar cuenta de la comparecencia llevada a cabo ante la Alcaldía por don Damián Sanchez, relacionada con el pago del arbitrio del arriendo del Cinematógrafo del Miradero. Se acepta después de un prolijo debate.

18. Dar cuenta de no haberse producido reclamación alguna por variación de nombre en una vía pública. Enterados.

19. Extracto de lōs acuerdos del mes anterior. Enterados.

20. Instancia de D. Rafael García interesando concierto en el arbitrio de anuncios en la vía pública. Pasa a la Comisión para que vea la forma de aumentar la cantidad por suponer un concejal que este año van a ponerse más anuncios.

21. Otra de D. Isidro Carrasco solicitando la excedencia voluntaria. Conforme con el informe del Negociado.

22. Otra de D. Benito Dueñas sobre transferencia de una parcela de terreno. Concedida.

23. Otras de varios vecinos en petición de licencia para ejecutar obras. Concedidas.

24. Oficio del Sr. Ingeniero municipal proponiendo la adquisición de manguitos para tubería de aguas. Aceptado.

Informe de la Comisión especial proponiendo el empréstito para la reforma de la Puerta de Visagra a favor de la solución Romanones, por ser la más ventajosa. Se acepta, y los Sres. Ramos y Alegre proponen las gracias para Romanones.

Se acuerda trasladar la Oficina del Turismo al Ayuntamiento, y que funcione con dos empleados, uno del Ayuntamiento y otro de la Diputación, hasta que las entidades toledanas contesten con la cantidad que piensan aportar para el sostenimiento de este servicio.

Conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del que fué alcalde de Toledo D. Félix Conde.

El Sr. San Román agradece a la Corporación el que no le hayan aceptado la dimisión de concejal.

Se ruega la colocación de unos indicadores de precaución para los autos en los sitios próximos a colegios de niños, y se acepta en el acto el ruego.


# "LAS LAVANDERAS"

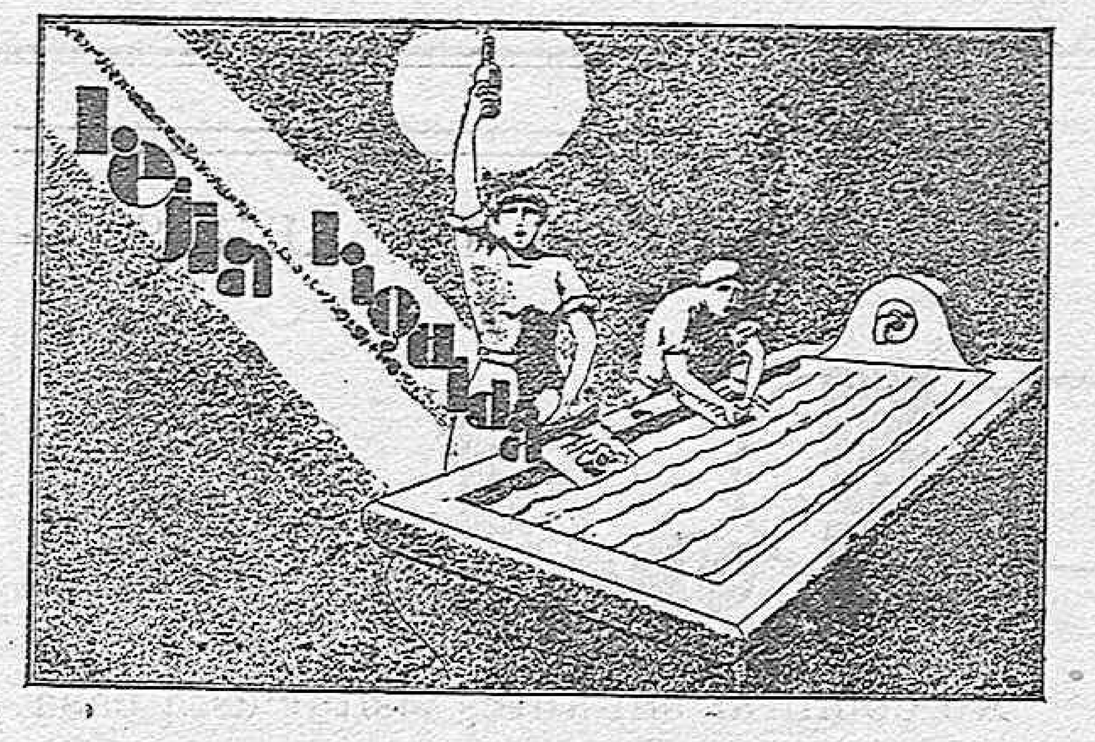

**LA MEJOR LEJIA**

Devuelve su primitiva blancura a la ropa por manchada que se halle, desinfectándola y perfumándola.

Exijan su precinto de garantía.

No confundirse:

**«LAS LAVANDERAS»**

Pídanla en Ultramarinos y Cacharrerías.

Para pedidos, dirigirse al Paseo de la Rosa, 12 **(Parador). - TOLEDO. -** Teléf. 236.



| | | |
|---|---|---|
| Cabeza de cerdo...... | 1,00 ptas. | kilo. |
| Pies y manos de íd.... | 1,50 » | » |
| Espinazo de íd........ | 1,75 » | » |

**Casa DÍAZ**

**Tocino a 1,50, 2,00 y 2,50 ptas. kilo**


## Nueva Junta Directiva.

**Sociedad Obrera Socialista de Puente del Arzobispo.**

Presidente, Orencio Labrador Maza; Vicepresidente, José Velázquez Rodríguez; Secretario, Antonio Paniagua; Vicesecretario, Miguel Moreno; Tesorero, Jacinto Cruz; Contador, Gregorio Heras Alonso; Vocales, Sebastián Escobar, Eloy Fernández, Magdaleno Perea, Urbano Robledo.


**Quien no conoce el**

Café LOS NIÑOS

**no conoce el mejor café**


Sr. D. Domingo Alonso:

Como representante nuestro en Cortes le notificamos lo siguiente: Enterados del HERALDO TOLEDANO con fecha 9 de febrero y del buen acuerdo que ha tenido el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo el dar la voz de alerta a las Organizaciones de que estén prevenidas por las provocaciones de movimientos huelguísticos que pueda haber.

Pues así lo acatamos, y es de pura necesidad insista HERALDO TOLEDANO dando la voz de alerta y avisos como éste a las Organizaciones, pues de vez en cuando vienen también algunos dando mitines y cobijándose a las Organizaciones, que no sabemos a qué partido pertenecen, como hace pocos días ha venido un individuo por estos pueblos.

También le rogamos en esta Organización respeto al otro acuerdo que ha tenido el Consejo de Dirección de la casa del Pueblo de Toledo respecto a presentar ideas al Gobierno encaminadas a solucionar la crisis.

Aquí es de pura necesidad el abastecimiento de aguas, o sea, construir un lavadero, pues nos hace más falta que el comer.

Fíjese que tienen que ir a lavar a arroyos de los otros términos vecinos, y cuando hace buen tiempo, o sea en los mese de verano, tienen que ir 7 kilómetros de distancia que hay al río Guadarrama; salen las mujeres al ser de día y vienen a anochecido, abandonando su casa.

Si los caciques, las autoridades y demás vecinos, en vez de convertirse en conspiradores contra el Régimen y combatir a la sociedad obrera, y boicotearnos por todos los medios de vida para ver si nos hacen sucumbir por hambre y ejercer toda la criminal coacción que pueden, laboraran un poco más en bien del pueblo, más valdría su capa y la nuestra.

Sin más queda de Ud. y de la causa obrera,

El Vicepresidente,
JOAQUÍN DÍAZ.

Cedillo, 17 de febrero de 1932.

* * *

Cuando vayan propagandistas espontáneos exigirles que os enseñen el carnet del partido de la Unión General de Trabajadores o del Partido Socialista, aunque desde luego que cuando van sin ser anunciados antes, es que son contrarios.


**Banco de Ahorro y Construcción**

**Sociedad Cooperativa de Crédito.**

**Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado, según R. O. de 5-8-1926.**

**Juan Bravo, 81** (edificio de su propiedad

MADRID

Capital suscrito 111 000.000 ptas

Número de socios hasta el día de la fecha,

91.779

Construye casas y compra fincas rústicas a sus asociados, con sólo aportar el 25 por 100 de su valor. Treinta años de plazo para amortizar el capital prestado, estando los asociados durante ese tiempo exentos de toda clase de contribuciones e impuestos (R. D. 2-11-1928). Cuentas individuales al 6 por 100

FINCAS rústicas entregadas, 148

CASAS construídas, 324

Valor de las primeras, 906.053,74 pesetas.

Valor de las segundas, 6.442.431,64 »

**Barriada de San Servando del BANCO de A. y C.**

Se alquilan y venden casas con agua y luz, a 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Facilidades para su adquisición. — Para informaros. acudid al

*Delegado Provincial*

**Santiago Cirugeda Gayoso**

Cuesta de Pajaritos, 8. — Toledo.



**«La Soledad»**

**Antigua Funeraria**

**Hijo de Benito San Román.**

**Los Bécquer, 6.-TOLEDO-Teléfono 255**

Primera casa en toda clase de servicios, establecida el año 1847.

ARCAS

FERETROS

CORONAS



Gran Tintorería al vapor de

# FÉLIX PASCUAL

ESPECIALIDAD EN EL TEÑIDO A COLORES

LUTOS PERMANENTES Y GARANTIZADOS EN DOCE HORAS

LAVADOS AL SECO

No confundirse: Feria, 15 (junto a la Catedral)--TOLEDO



**Cuchillería y Espadería**

EDUARDO ESCOBAR

Se afilan y niquelan toda clase de herramientas domésticas e industriales, por los procedimientos técn icosque no perjudican — — — al temple de las hojas. — — —



# Probad los cafés REY WAMBA



Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ = = (Precios reducidos.) =

Venta del Circo Romano.
CASA DE PATRO
Especialidad: Perdices estofadas
4,50 ptas. una.
Teléfono — 74. Toledo.


# HERALDO TOLEDANO
PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA


CHOCOLATES «ELGORRIAGA»
*Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor*
*Venta exclusiva en Toledo*
REGUILÓN
Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

**Para HERALDO TOLEDANO**

## En pro del Partido socialista. «Aclaraciones y verdades.» Las carcomas que roen nuestros ideales.

*(Continuación.)*

¿Por qué se destituyen alcaldes y concejales socialistas? No es esto sólo, ¿por qué se aporhija al caciquismo?, ¿qué se piensa hacer con esta política?, no será el frente único al socialismo, porque en ese caso para eso estamos nosotros alerta y creo que esto sería la desaparición del caciquismo y la del partido que le apoya; pero antes trabajamos con las pruebas del convencimiento, ¿por qué se sonrien y fortalecen los caciques?, pues si después de cometer atropellos, no obedecer contratos de trabajo, ni Bolsas, ni obedecer a la justicia municipal se cumplieran las órdenes gubernativas con la Ley y la Justicia según se les dice, no se sonreirían, todo al contrario, darían trabajo, no paralizarían éstos, obedecerían los contratos, a la Bolsa, y sobre todo se respetaría a la justicia municipal, que a última hora es la representación del mismo Gobernador, quien al fin y al cabo queda como nosotros burlado del caciquismo sinvergüenza y ponzoñoso y que aún sigue apoyado en su fuero; esto no, se pide la justicia y ésta se debe cumplir castigando duramente a quien lo merezca; luego si no se cumple, el pueblo, como dueño de ella, destituye al representante y elige otro que esté a su frente, pues el pueblo lo pide en conciencia y se le debe obedecer, porque al fin y al cabo el pueblo no debe pedir nada, sino mandar y exigir cuando exige y manda la ley.

Con esto quiero manifestar que en el Gobierno Civil de Toledo se trabaja en esta forma, se promete y no se cumple, y esto no, la justicia se debe cumplir sin pasiones ni conocimiento, porque de no ser así vienen los fracasos, porque lo peor es ver al enemigo reir y burlarse y esto desde un Gobierno o desde un Ministerio no se ve ni se sufre, pero hay que ponerse en el caso de dirigentes de masas y verán el sufrimiento, y hoy más que nunca el educador de masas, que sea socialista verdad está en el sacrificio, porque hoy la lucha está en los pueblos donde existen sociedades; todas ellas o la mayoría son neófitas y no son sociedades, son escuelas sociales donde el obrero ha buscado su apoyo, sin más idea que la de aquellos elementos que nada tienen de socialistas predicaban, y ellos confundidos se unían para llevar a cabo dichas predicaciones, y esto no es ser socialista y jamás el socialismo predicó el repartimiento, etc., etc....., el socialismo no es ni más ni menos que la hermandad, la unión para el mejoramiento del obrero, para educarse y con esa educación social ser el obrero trabajador y productivo y con ello llegar a solarizarse y defender con su unión todos los derechos de ciudadanía que la ley social le concede y que no sea sólo el obrero honrado y trabajador que sostiene la nación, sino el ciudadano educado que ostenta el puesto cualquier situación que en la sociedad de la vida le corresponde como caballero ante cualquier caballero, y al mismo tiempo hacerse el obrero instructivo que colectivamente o particular sepa producir lo mismo en terrenos que en industrias, lo que en bien de la nación estaba muerto (como hasta aquí ha ocurrido), porque para terminar esto el brazo del obrero es el eje del mundo. Luego si se trabaja de esta forma y se están resistiendo las masas a fuerza del mucho freno, de los muchos consejos, de la mucha paciencia, sosteniendo todos los sinsabores y todos los sacrificios y que en prueba de ellos se de manga larga al caciquismo monárquico que no da trabajo ni respeta nada para hacer sucumbir de hambre al obrero que trajo la República y que la sostuvo y la sostendrá.

ORENCIO LABRADOR

*(Se continuará.)*

ARMERÍA
CAZA Y PESCA
REPARACIONES DE ARMAS =
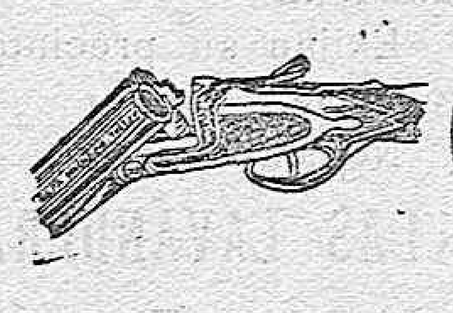
Casa Pacheco
CERVANTES, N.º 15
TOLEDO =
No comprar sin antes visitar esta casa.

**Pruebe la Salchicha fina**
DE
Casa DÍAZ
**exclusivamente de cerdo.**

## SANGRÍAS SUELTAS

En Villa de Don Fadrique se han repartido los fieles todas las obligaciones de la iglesia.

Unos se encargaron del aceite de una lamparilla, el otro de las sabanillas, el de más allá de velas para la palmatoria, el de acullá de velas para la visita de la tarde, para la de la mañana, etc.

Y del vino para decir misa, se encargan los herederos del marqués de Mudela.

Al saber esto se han ofrecido para decir misa todos los curas del contorno.

—

Los hermanos en el Señor dicen, a propósito de la suspensión de las procesiones de Semana Santa:

*«Estaría bueno que grandes núcleos de ciudadanos humillados y vejados en sus creencias más íntimas, más sagradas, olvidaran alegremente su pesar y su duelo para que no sufrieran menoscabo los ingresos de los mercaderes y de los hospederos.*

*Pero los católicos no están para procesiones en las calles. Compréndalo sus enemigos. Este año, la procesión va por dentro».*

Y es que la resignación cristiana no puede estar oculta, a pesar de que el hecho de que se haya dispuesto que dejemos de contribuir los que no nos consideramos católicos al sostenimiento del culto católico ni al de los curas por consecuencia, no sea vejación de creencias, ni íntimos ni sagrados.

¿Pues qué dirían estos piadosos energúmenos si al paso de un atributo socialista se destacara uno de los nuestros y le cogiera a un cura la teja y se la tirara contra el suelo violentamente por no descubrirse y después le mandara detener y se le detuviera?

Eso se ha hecho muchas veces al paso de las procesiones por la vía pública que es vía de todos y en donde todas las creencias deben ser respetadas.

Entonces sí que la procesión iba por dentro del vejado y maltratado ignominiosamente.

Por donde deben ir todas las procesiones, por dentro.

Y así piensan los católicos auténticos, los que tienen el verdadero concepto de la religión y los que no somos católicos.

Los que discrepan de esta tesis son esos soberbios que aún no se avienen a la resignación y declaran su indignación confundiendo a las procesiones cuando declaran lívidos de cólera *que la procesión este año* va por dentro.

¡Resignación cristiana que se ofrece a los fieles para que les sirva de ejemplo!

—

Ya se oyó a Lerroux.
Ya ha hablado el caudillo.
Ya pasó la emoción de todo lo ignorado.
Ya salió el país de tragedia.
Ya sabemos lo que sabíamos.
Ya quedó todo el mundo defraudado.

—

Todo el mundo, menos muchos que no nos habíamos extremecido ante el aparatoso ambiente que se había hecho alrededor de un hombre de la república, que no podía hacer más que hablar en republicano.

Que no podía decir más que lo que todos los hombres conscientes del sentido político de España sabían y lo que indudablemente aprendieron el domingo muchos millones de españoles, entre ellos gran número de correligionarios suyos.

—

Tuvo el acto tan preponderado una significación concreta.

Fué un acto de afirmación republicana, en los momentos en que muchos estaban esperanzados de que sería un quebrantamiento fulminante de la solidez de la república.

Los caciques engreídos salieron mustios y cariacontecidos de la plaza monumental y de los recintos donde actuó la radio.

—

¿Qué expuso puntos de vista discutibles, que señaló discrepancias en torno a las tácticas de gobierno y parlamentarias?

Evidente y conveniente, porque una unanimidad absoluta entre todos los partidos, debilitaría a la república como debilita a todo régimen gubernamental la falta de opinión.

¿Que se le discutirá a Lerroux y a su partido?

Como se discute a los demás partidos.

Precisamente esto hace que la gente se preocupe de política y se vaya capacitando.

Que buena falte le hace.

—

Al fin se acordó hacer la reforma de la puerta de Visagra.

Si los propietarios de las casas dan facilidades, es cosa de empezar las obras inmediatamente.

Si no habrá corte para el invierno próximo.

Porque la tramitación de la expropiación forzosa, es un tanto laboriosa.

Pero el buen sentido y la generosidad se impondrán y esperamos que darán facilidades los propietarios susodichos.

—

El día 11 se celebró en Puente del Arzobispo una boda civil.

Arturo Moral Alonso y Magdalena Fernández, dieron la sensación de perfectos constitucionales.

Demostraron ser devotos del estado laico.

Dada la contestura de los pueblos, la boda habrá sido un acontecimiento, porque habrá que oir a las gentes los comentarios que harán.

Haber roto las costumbres tradicionales, hacer las cosas de distinto modo de como nos las dejaron dispuestas nuestros padres y nuestros abuelos y contra la voluntad del cura.....

LIBRERIA ESCOLAR
CARPIO · COMERCIO, 35 · TOLEDO
TELEFONO 545
**Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.**
**Condiciones máximas de economía.**

Si necesita comprar MUEBLES vea los grandes surtidos que presenta
MONTES-Belén, 5, 7 y 8

## Correspondencia particular.

*Cedillo.*—J. D.—El nombramiento debe mandárselo el que actuó de Secretario en la reunión.

González Byass.
Los Vinos más predilectos.
El Coñac más preferido.

Alberto Vicente
Carpintero de la Escuela de Gimnasia.
TALLERES MECÁNICOS
Junto al nuevo edificio de la Escuela Normal de Maestras
Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.
ESPECIALIDAD EN GIMNASIOS

EBANISTERIA
Félix Pascual
Muebles de todos estilos
Solidez, economía y gusto encontrará haciendo sus encargos en
Feria, 17—TOLEDO

Consulta de partos y enfermedades de la matriz
a cargo de
Don Santiago Relanzón
Médico jefe de la Maternidad
y de
Don Arturo Relanzón
ex interno de la Clínica de Obstetricia de San Carlos, de Madrid.
Consulta todos los días laborables de 3 a 5.
CONSULTORIO recientemente instalado en la calle de
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 17—Teléfono 365—TOLEDO

Probad los cafés REY WAMBA

Codillos y puntas de jamón
CASA DIAZ == (Precios reducidos ==